



Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO. 48 DEL 22 DE FEBRERO DE 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

**ANDRES MANUEL
HERNANDEZ URANGO**

Cédula de ciudadanía No. 1003079590

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Psicólogo

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 25 del mes de Agosto del año 2025

Diego Y. Ouelanda
El Rector

[Signature]

El Decano(a)

[Signature]

El Secretario(a) General

Diploma registrado con el No. 000330766-1 en la ciudad de Medellín.
el día 25 de Agosto de 2025

